



D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (en adelante, el "Laboratorio") autoriza al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (en adelante, el "CGCOF") a hacer uso de los siguientes elementos para su inclusión en la Base de Datos de Información Sanitaria - BADIS, que es accesible a través del software titularidad del CGCOF denominado BOT PLUS (en adelante, las "Bases de Datos del CGCOF"):

- *Imágenes y/o fotografías de los medicamentos (acondicionamiento primario y/o secundario) o de materiales relacionados con los mismos (fichas técnicas o prospectos) que el Laboratorio facilite por cualquier medio al CGCOF (en adelante, las "Imágenes").*

El laboratorio declara que es titular de los derechos de explotación de las Imágenes que proporcione al CGCOF, contando, asimismo, con las facultades necesarias para disponer de las mismas en los presentes términos. En consecuencia, el laboratorio exonera al CGCOF de cualquier responsabilidad por el uso de las Imágenes y se compromete a hacer frente a cualquier reclamación de terceros en materia de Propiedad Industrial e Intelectual en relación con las citadas Imágenes. El laboratorio garantiza que las Imágenes se transmiten al CGCOF sin incorporar contenidos de terceros, de tal manera que los derechos de propiedad intelectual sobre las Imágenes puedan ser transferidos al CGCOF en su totalidad en los términos previstos en esta autorización.

El laboratorio otorga al CGCOF una licencia, con facultad de cesión a terceros, sobre los derechos de propiedad intelectual de las Imágenes y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación y, en consecuencia, autoriza al CGCOF a la integración de las Imágenes en las Bases de Datos del CGCOF, para su utilización dentro de los fines que le son propios, por el tiempo de duración de los derechos, sin limitación territorial y sin retribución adicional alguna. Las Imágenes que se ponen a disposición del CGCOF para su inclusión en las Bases de Datos del CGCOF podrán ser integradas sin que dicha actividad suponga la transformación de las mismas. En el caso de que cualquiera de las Imágenes necesitara de cualquier adaptación, modificación o cambio para su integración en las Bases de Datos del CGCOF, el Laboratorio autoriza al CGCOF a que realice los cambios necesarios sobre las mismas, a los efectos de su integración en las Bases de Datos del CGCOF.

La autorización establecida en el presente documento no supone por parte del laboratorio la renuncia y/o transmisión en exclusiva de los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre las Imágenes, pudiendo disponer de las mismas en la manera y con los efectos que estime oportunos.

Fecha y lugar: En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firmado:

\_\_\_\_\_

El laboratorio